

**Memoria**  
**III Foro Colima y su Región**  
**Arqueología, antropología e historia**

**Juan Carlos Reyes G. (ed.)**

Colima, México; Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2007.

**Economía y fuerza de trabajo en Colima: de la Conquista  
a principios del siglo XX.**

**Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez**

**El trabajo en la época colonial**

Durante siglos, según John Adrian Foley, la región de Colima se fue constituyendo en una unidad socioeconómica distinta, y su carácter fue determinado por el tipo de geografía y por el clima que imperaba. Su territorio configura un triángulo cuya base descansa sobre el océano Pacífico; su vértice más elevado, que apunta al norte, está coronado por el pico del volcán, de unos 4,334 metros de altura. El esplendor de múltiples e interminables picos altos, extendidos todos hacia el horizonte oriental, en Michoacán, completa el círculo montañoso que durante largo tiempo aisló a Colima del interior de la República y desdibujó en su interior las barreras exactas entre lo urbano y lo rural.<sup>1</sup>

Recién pasada la Conquista, existieron tres tipos principales de repartimiento, diferentes entre sí, para asegurar la mano de obra necesaria a los nuevos amos. Junto con la tierra debieron repartirse los indios, que fueron dados en encomienda. Un segundo tipo de repartimiento fue el de mercancías, concesión

que se daba a ciertas autoridades, para ejercer dentro de su jurisdicción el monopolio de algunos productos, por lo común tributos locales, aunque también podía tratarse de mercancía española, que las autoridades "repartían", es decir, vendían de manera forzada entre los indios, y les resultaba un gran negocio. El tercer tipo fue el repartimiento de servicios personales, una forma suavizada de llamar al trabajo que los indios eran obligados a dar. El servicio personal nació con la encomienda, donde los encomendados pagaban parte de sus tributos trabajando para el encomendero. Estos servicios de tributo, que no eran remunerados, y el trabajo de los esclavos, fueron los que hicieron caminar la economía durante los primeros treinta años de la Colonia.<sup>2</sup>

Una de las primeras formas de explotación de la mano de obra en Colima, a raíz de la Conquista, fue el establecimiento de plantaciones de cacao, que se volvió un producto apetecible para los nuevos colonos, no tanto por su sabor, sino por el valor que se le daba como moneda corriente. Su auge en la región correspondió al periodo de mayor escasez de circulante, fenómeno que se generalizó en la Nueva España a mediados del siglo XVI. Las primeras plantaciones se establecieron en las tierras de regadío arrebatadas a los pueblos de indios, donde se le cultivó de manera intensiva. La mayoría de estas huertas eran atendidas por los naturales, quienes prestaban servicio personal como parte del tributo en que habían sido tasados sus pueblos o, peor aún, como servicio asalariado, libre o de repartimiento. Los dueños de las huertas solían pagar a los trabajadores en especie, es decir, con el grano de peor calidad.<sup>3</sup>

En Colima, el cultivo del cacao se colapsó en el primer tercio del siglo XVII. La razón principal fue que se volvió incosteable su traslado a la ciudad de México y otros puntos de consumo, ante la creciente competencia del que era producido en el Soconusco y Tabasco, además del que llegó de Sudamérica, de igual o mejor calidad y menor precio.<sup>4</sup>

Otro cultivo de especial importancia para la economía local fue el coco, que arribó en 1559 a bordo de una nao procedente de las islas Salomón, en el Pacífico del Sur. Las plantaciones de palmares coincidieron en su auge con la caída del cacao. En el cuidado de este producto la participación de los indios fue mínima, quizás por un acuerdo entre los colonos europeos para monopolizar su cultivo y controlar la producción del llamado "vino de cocos", aguardiente destilado de la tuba o savia del cocotero.<sup>5</sup>

En esto influyó, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la presencia de los "indios chinos", como se llamaba a los asiáticos que llegaban de contrabando a Colima, a bordo del galeón de Manila, mejor conocido como la "nao de China".

Para estos migrantes, principalmente filipinos, el coco era parte de su cultura; fueron ellos quienes enseñaron a los españoles las técnicas para su cultivo y explotación. Si bien eran preferidos para cuidar de las plantaciones, los indios no se libraron de trabajar como peones en el mantenimiento de los cocotales.<sup>6</sup>

Es posible que los indígenas practicaran la pesca de mar más allá de la playa, pues contaron con embarcaciones que les permitían hacer navegación de cabotaje y practicaban la extracción de perlas en la bahía de Manzanillo (Salagua y Santiago) y varios puntos de la costa de Motines, en el actual estado de Michoacán.<sup>7</sup>

La industria de la sal caracterizó a Colima durante el Virreinato, pero desde tiempo inmemorial los naturales la produjeron en los esteros y lagunas costeras. Puede ser que antes de la Conquista haya sido uno de los productos principales del intercambio comercial en la región, junto con el cacao y el algodón. Con la llegada de los españoles la demanda de sal se incrementó sustancialmente; primero a causa de la ganadería, pues era indispensable para alimentar a los crecientes hatos de ganado mayor y menor, y en la preparación de los cueros por curtir; después, la situación cambió de manera drástica a partir de la década de 1560, al generalizarse en Nueva España el uso del sistema llamado "de patio" en el beneficio del mineral de plata, el cual requirió de cantidades más considerables de sal.<sup>8</sup>

Antes de finalizar el siglo XVI la mayor parte de las salinas estaban en manos de españoles, entre éstos muchos alcaldes mayores y sus familiares. Los indios salineros continuaron prestando servicios personales, en tanto que el acaparamiento de salinas se incrementó en el siglo XVII.<sup>9</sup>

El descenso de la población indígena hizo necesaria la llegada de esclavos africanos, cuya demanda se incrementó para el trabajo en las minas. Una cuadrilla de mineros negros se componía de seis individuos, y su alquiler tenía un costo semanal de nueve pesos, es decir, uno y medio pesos o doce reales por cabeza, el doble de lo que se pagaba por los servicios personales de los indios. Si sólo se hubiera trabajado con esclavos negros, la minería habría dejado de ser negocio, por eso la mayoría de los trabajadores continuaron siendo indios. Los negros, además de mayor fortaleza física, tenían la ventaja de conocer la tecnología europea usada para beneficiar los minerales, por lo que eran destinados a realizar labores especializadas, como la amalgamación, y a servir como capataces de las cuadrillas de indios.<sup>10</sup>

Otro factor que contribuyó al aumento en la demanda de esclavos fue el éxito de la ganadería. Los hatos crecían en la misma proporción que disminuía la

población indígena y hacían necesario aumentar el número de vaqueros. A diferencia de los indios, que recién habían conocido vacas, borregos y caballos, los africanos provenían de una cultura ganadera.<sup>11</sup>

La posición de capataces en minas, huertas, estancias de ganado y salinas colocó a negros y mulatos en una situación especial: la de ser esclavos con poder sobre hombres supuestamente libres, los indios. Eran a la vez subordinados y aliados de los españoles en la explotación de los vencidos.<sup>12</sup>

Con el pretexto de que las ordenanzas les prohibían radicar en las salinas, los españoles acostumbraban nombrar capataces para su administración, de preferencia esclavos africanos. En la villa de Colima, según un autor, la relación entre negros e indios rara vez fue motivo de conflictos, pero no así en las salinas, donde los capataces se caracterizaron por su extrema crueldad y “mantenían amedrentadas a poblaciones enteras de indios salineros, al amparo de sus amos, y éstos de las autoridades que se hacían de la vista gorda”. Estos casos son particularmente frecuentes en documentos de finales del siglo XVII y principios del XVIII.<sup>13</sup>

Las condiciones generadas por las reformas borbónicas de finales del siglo XVIII, más que dar un respiro a la población indígena y haberles concedido una nueva y más igualitaria posición en la sociedad, en realidad provocaron el crecimiento del número de mestizos, negros y mulatos libres, y criollos pobres o empobrecidos, quienes aun conservando privilegios en una sociedad rígidamente estratificada, fueron teniendo una situación cada vez más precaria.<sup>14</sup>

## **El trabajo en el periodo independiente**

La economía colimense del siglo XIX se caracterizó, al igual que la del resto del país, por su inestabilidad. Periodos de relativo auge se intercalaron con otros de estancamiento o depresión. Es posible que éstos tuvieran que ver con catástrofes naturales, como terremotos, ciclones o epidemias, pero también con enfrentamientos políticos y militares. En especial, fue importante el hecho de que Colima estuviera aislado o no del resto del país o incluso del extranjero.

Condicionada por esos factores, la población se fue ubicando en el centro norte de la entidad, mientras en la costa habitaba una porción mínima. La ciudad de Colima sobresalía como la más importante. Para 1870, por ejemplo, de un total de 65,827 habitantes, más del 60% vivían en la capital y sus alrededores.<sup>15</sup> La sociedad presentaba la paradoja de ser, por su distribución poblacional,

predominantemente urbana, aunque esto era sólo en apariencia pues esos pobladores se dedicaban de manera mayoritaria a la realización de labores agrícolas.

En 1842 se instaló la fábrica de hilados de “San Cayetano”, y desde entonces el desarrollo de la industria textil fue constante en el estado.<sup>16</sup> En 1850 se erigió “La Atrevida” y en 1867 “La Armonía”.<sup>17</sup> Hacia 1877, la primera empleaba 105 trabajadores y la segunda 68.<sup>18</sup> Comparada con la del vecino Estado de Jalisco, esta infraestructura era bastante modesta; ese mismo año existían allá diez establecimientos que daban empleo a 1,373 operarios.<sup>19</sup> No obstante, la importancia del reducido grupo de trabajadores textiles colimenses estribaba en representar un nuevo tipo de fuerza de trabajo, en una sociedad predominantemente dedicada a labores agrícolas. Además, a esas factorías se incorporó no sólo mano de obra masculina, sino también la de mujeres y niños. De esta manera, la formación de la clase trabajadora en Colima, como en el resto de México y del mundo, no fue un proceso exclusivamente masculino.

Los siguientes giros mercantiles, industriales y artesanales conformaban el quehacer económico en la ciudad de Colima:

**CUADRO 1**

<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>NUMERO</b>
Tiendas de ropa y abarrotes	27
Mercerías y ferreterías.	2
Boticas	5
Establecimientos de corambre (cueros y pieles)	6
Tenerías (curtidurías)	7
Fábricas de pastas de harina	3
Fábricas de cerveza	2
Fábricas de vinos y licores	3
Fábricas de aceite	3
Jabonerías	3
Fábricas de tabacos	7
Carpinterías	11
Máquina de aserrar	1
Fábricas de fósforos	2
Sastrerías	7
Estudios fotográficos	1
Sombrererías	4
Talleres de litografía	2
Imprentas	5
Relojerías	3
Encuadernaciones	4
Platerías	5
Carrocerías	2

Hojalaterías	5
Herrerías	9
Talabarterías	7
Fusterías	3
Talleres de pintura	5
Peluquerías	12
Albañilerías	5
Zapaterías	8
Panaderías	5
Recocerías	6
Fábricas de pólvora	2

Fuente: Esteban García, *Memoria Constitucional que el Ejecutivo del Estado presentó á la Honorable Legislatura del mismo, sobre todos los ramos de la Administración Pública, el 16 de septiembre de 1887*, Colima, Tipografía del Gobierno á cargo de Carlos A. Meillón, 1887, anexo Núm. 44, s/p.

Además de las tres fábricas de hilados y tejidos, existían en la capital colimense dos renombradas casas importadoras: “Alejandro Oetling y Cía. Sucrs.” y “Van der Linden Vogel y Co.”, propiedad de europeos, que habían llegado de empleados de compañías extranjeras o como agentes consulares y que luego establecieron sus propias tiendas, y se volvieron también terratenientes.<sup>20</sup>

### **Los artesanos colimenses**

En la sociedad colimense del siglo XIX los artesanos constituían la clase productora de la ciudad capital y eran una parte muy importante de ella. En especial, los maestros artesanos, propietarios de talleres, conformaban un rango social apreciado y respetado, arriba del cual sólo se encontraban los altos funcionarios públicos, los grandes comerciantes y los hacendados; por debajo estaban los oficiales asalariados, los obreros de las fábricas, los trabajadores agrícolas, los desempleados y los “vagos”.

El artesanado no era un grupo homogéneo, pues el reducido sector de los propietarios de talleres tenía un reconocimiento social importante, sabía leer y escribir y participaba en la vida política de la ciudad.<sup>21</sup> Además, tenía una concepción del trabajo que se asemejaba más a los valores de la burguesía que a los de la antigua producción gremial, por lo que buscaron inculcar al pueblo, mediante la prensa y la educación, el “amor al trabajo”, la disciplina y el espíritu de asociación. Ellos fueron los fundadores de las primeras sociedades mutualistas en

Colima, como la Sociedad de Amigos del País y el Círculo de Obreros Colimenses. Del otro lado se hallaba la mayor parte de los artesanos, en proceso de empobrecimiento generalizado, “oficiales asalariados que trabajan en los talleres de los maestros o en sus domicilios o rinconeras, maquilando para otros comerciantes y vendiendo sus productos en las calles a clientes ocasionales”.<sup>22</sup>

En esas circunstancias, el antecedente más remoto en Colima de un grupo denominado, al menos formalmente, “obrero”, se remonta al año de 1874. Fue entonces cuando los señores Gildardo Gómez,<sup>23</sup> Filiberto Montes de Oca<sup>24</sup> y Manuel Gómez Z.,<sup>25</sup> constituyeron el Círculo de Obreros Colimenses,<sup>26</sup> a fin de organizar a los trabajadores, “con el auxilio de Dios y el apoyo de la ley”, buscando la unión y mutua protección, sin reconocer las diferencias entre las clases productoras, de tal suerte que permitieron la asociación de artesanos, agricultores o industriales, siempre y cuando fueran personas “de probidad conocida, trabajadoras y de buenas costumbres”.<sup>27</sup>

En el momento de su fundación quedó como presidente provisional el carpintero Esteban Rodríguez y como secretarios provisionales los tipógrafos Manuel C. Morentín y Gildardo Gómez. Los socios fundadores fueron doce carpinteros, cuatro tipógrafos, tres barberos, tres hojalateros, dos profesores de instrucción primaria, dos plateros, dos pintores, un peletero, un curtidor, dos zapateros, un talabartero, un rebocero, un sombrerero, dos sastres, un jabonero, un fotógrafo, un flebotomiano, un industrial y un comerciante.<sup>28</sup>

A pesar de tan prometedor comienzo, el periódico oficial *El Estado de Colima* no dio cuenta de ninguna noticia relacionada con el grupo en 1874, es decir, el año de su fundación, lo cual no quiere decir que se mantuviera inactivo, pero sí resulta sintomático. Sin embargo, en 1875 informó que el Círculo había promovido la exhibición de artes y oficios del estado, ante lo cual aplaudió la idea y garantizó la cooperación del gobierno, “con el mayor empeño y buena voluntad”.<sup>29</sup>

Destaca el hecho de que las relaciones con el Ejecutivo estatal eran cordiales, pues el mes de junio del mismo año *El Estado de Colima* publicó la convocatoria del Círculo a la exposición de “productos de ciencia, arte, industria o naturales” del estado, programada para el mes de agosto. Se trataba de conocer quiénes eran los constructores, cultivadores, inventores o descubridores de los objetos de exhibición, a fin de que los premios se adjudicaran con justicia y pleno conocimiento. Firmaron la convocatoria Fernando Carrillo, que para entonces era el presidente; Lucio Uribe, vicepresidente; Gildardo Gómez, primer secretario; y Miguel Díaz, segundo secretario.<sup>30</sup> Nuevos personajes aparecían en escena.

Fernando Carrillo era un distinguido peletero, mientras que Lucio Uribe, nacido en 1840, fue un maestro de obras o alarife, constructor del teatro Santa Cruz (llamado Hidalgo en la época de la revolución), del Palacio de Gobierno, proyectado por el ingeniero Rosalío Banda, y de la Catedral, la hacienda de San Marcos y el puente sobre el río Naranjo, entre otras obras. En 1877 figuró como diputado suplente a la VII legislatura, lo mismo que en la VIII, y apareció como propietario en la X. Miguel Díaz fue un “ameritado” profesor, que comenzó su carrera el 1 de abril de 1867 como director en la escuela Núñez, en la que sirvió ocho años; en febrero de 1882 ingresó al liceo del estado como catedrático de geografía y, en marzo del siguiente año, fue nombrado director del mismo; además de otros puestos en el magisterio, combinó sus actividades con las de diputado suplente en las legislaturas VIII y IX y propietario en la X (1879-1888).<sup>31</sup> Así pues, a un año de su fundación, dirigían esta asociación mutualista de “obreros” un peletero, un impresor (futuro gobernador), un fotógrafo, el mejor constructor de la época, y un prestigiado mentor, entre otros.

En el mes de julio de 1875 absorbió los esfuerzos del grupo la preparación de la exposición, que fue inaugurada el 23 de agosto. *El Estado de Colima* reseñó el acontecimiento como un acto solemne en el que algunos miembros de la asociación y otros jóvenes pronunciaron, en medio de un selecto y numeroso auditorio, varios discursos y poesías. El mencionado periódico deseó que los “variados, notables y curiosos” ejemplares en exhibición fueran visitados por todas las clases de la sociedad colimense.<sup>32</sup>

Los productos mostrados en la exposición participaron con gran éxito a escala nacional. En 1876 el ciudadano Ricardo Orozco dirigió al gobernador Filomeno Bravo una carta, en la que comunicaba los logros de dichos artículos en la mencionada exhibición, merecedores de “magníficos” premios, y pedía presentar sus felicitaciones al Círculo de Obreros Colimenses, con votos por su prosperidad y adelantos. Agregaba que el café colimense había sacado el primer lugar de cuantos se producían en la república, y que casi todos los objetos enviados por Colima a la exposición se iban a remitir a Filadelfia.<sup>33</sup>

Podría suponerse que tan renombrado éxito hubiera consolidado al Círculo de Obreros, sin embargo, el periódico oficial no da cuenta de otras actividades o noticias relacionadas con él en 1876. Al año siguiente ni siquiera ecos aparecen de aquellos sucesos. ¿Qué sucedió? ¿Cómo desapareció esa agrupación que tan “buen” desempeño había tenido? ¿Sería que las actividades políticas de sus dirigentes, allanado el camino por el prestigio ganado, los habían llevado a abandonar el Círculo a su suerte, o de plano a desaparecerlo? Estas son preguntas que aún no puedo contestar.<sup>34</sup>



## Los trabajadores ferroviarios y la construcción del ferrocarril en Colima

Cuando en 1881 comenzaron a desembarcar los primeros bultos con herramientas para los trabajos del ferrocarril, el júbilo se evidenció entre los círculos políticos y económicos de Colima. No obstante, más temprano que tarde, malos presagios cubrieron el horizonte. Desde sus inicios la obra estuvo llena de dificultades. En octubre de ese año la compañía ordenó la rebaja de jornales a sus trabajadores. Esto provocó el abandono de labores por más de quinientos operarios en un solo día y la suspensión del pago de salarios en el punto denominado El Chochuiste. La intervención de las autoridades de Manzanillo solucionó el problema, pero en esa oportunidad el gobernador Francisco Santa Cruz hizo saber a J. F. Flagg, ingeniero director de la empresa, la inconveniencia de ese tipo de medidas.<sup>35</sup> Pese a todo, los problemas continuaron. En enero de 1882 las obras fueron suspendidas de nuevo, esta vez por la compañía. Quedaron trabajando tan sólo setenta y cinco hombres en Manzanillo, veinte en Periquillo y de treinta a treinta y cinco en El Serano. Fueron despedidos 1,950 operarios en las diversas secciones de la línea.<sup>36</sup> El lugar más afectado fue el puerto de Manzanillo, donde la multitud de enfermos desvalidos que invadían los parajes públicos constituía una dramática posibilidad de conflictos inminentes. La táctica del gobernador Santa Cruz para enfrentar el problema fue aumentar el número de policías y crear un asilo,<sup>37</sup> lo cual se antoja por completo insuficiente, pues por muy grande que éste fuera no podría albergar a todos los despedidos. Esos hombres, llegados en su mayoría de fuera, debieron regresar a sus lugares de origen o buscar oportunidades de subsistencia en otros estados de la república, pues de lo contrario su situación habría sido insostenible.

En esas circunstancias, sin embargo, el 10 de junio de 1882 se registró una huelga de ciento cincuenta trabajadores en Cuyutlán, por la rebaja del jornal de 75 a 62.5 centavos que, según la compañía, había sido previamente convenido con los trabajadores enganchados. El conflicto duró dos o tres días y, en opinión de J.F. Flagg, fue originado, en parte, por falta de un juez y policía perteneciente al estado para cuidar el orden, y por las numerosas tabernas y juegos públicos que existían en Cuyutlán, lo cual desmoralizaba a los jornaleros, volviendo muy difícil gobernarlos y hacerlos trabajar las horas debidas.<sup>38</sup>

Resulta sintomática la relación entre la suspensión de labores y la existencia de tabernas, lugares que, como atinadamente ha señalado James C. Scoot, son espacios ideales para la reunión conspiradora de los dominados,

donde pueden manifestar y socializar el descontento, que posteriormente se convertirá en movilización, en discurso público.

El sentir del inspector ferroviario Gómez y Peña difería del expresado por el director de la compañía, pues no estaba claro que se hubiera convenido la rebaja, sino que ésta se dispuso unilateralmente, y los operarios reclamaban lo que se les adeudaba desde dos semanas atrás, para poder retirarse, al momento, del lugar. Ante ello, el jefe de los trabajos les había contestado que tenían que esperar hasta el día de raya, por lo que se reunieron todos, profiriendo amenazas contra los jefes pero sin llegar a materializarlas. Además, agregaba Gómez y Peña, el encargado de los trabajos era el primero en dar el mal ejemplo por embriagarse con demasiada frecuencia en unión de algunos capataces, y mientras esas conductas no se corrigieran por parte de la compañía, no sería posible que el gobierno previniera hechos como el de Cuyutlán.<sup>39</sup>

Al respecto, se deben destacar varias cuestiones. La llegada masiva de cientos de trabajadores para las obras ferroviarias a un puerto con muy pocos habitantes, como era Manzanillo, y al pueblo de Cuyutlán, que sólo durante la temporada de la producción de sal, de febrero a mayo, cobraba señales de vida. En efecto, el tramo entre estos dos puntos fue el primero que se construyó y, durante varios meses aquella masa humana se tuvo que movilizar entre una y otra población, o bien pernoctar en campamentos improvisados a la vera de la vía. Proveerles de alimentos no debió ser cosa fácil. Podemos imaginar a esos hombres llegados sin familias ni arraigo a los nuevos lugares, quizás venidos de regiones lejanas y obligados a convivir con extraños. En esas condiciones es fácil vislumbrar la proliferación de alcoholismo y prostitución, caldo de cultivo inmejorable para el surgimiento constante de riñas, a veces sangrientas, con sus secuelas en la convivencia cotidiana y en la disciplina laboral, pues los criterios de eficiencia capitalista estaban lejos de poderse implantar sin más entre aquella masa de trabajadores que aún conservaban patrones culturales agrarios o precapitalistas. Por otra parte, la multiplicidad de lugares de procedencia de estos sujetos impidió que en el corto plazo se generaran formas de solidaridad de clase o territorial, que los dotara de elementos de identidad sólidos y compartidos en grado suficiente como para favorecer la formación de agrupaciones laborales, al menos de tipo mutualista. Si a ello agregamos la inestabilidad en el empleo, generada por los despidos realizados por la compañía, podemos tener algunas pistas de por qué aquellos brotes de inconformidad no condujeron al establecimiento de ningún tipo de organización.

## Los trabajadores católicos

Por otra parte, a mediados de la década de 1870 se produjo en Colima un fenómeno de ampliación y fortalecimiento de las actividades de la Iglesia Católica. El establecimiento de una burocracia perpetua fue posible gracias al crecimiento y consolidación del Seminario y a la fundación de la diócesis en 1881. Además, se emprendió un programa de erección de nuevas parroquias y construcción de templos, de fomento de los actos de culto y adoración mediante organizaciones espirituales laicas, de exaltación de ciertos símbolos y prácticas, y de lucha por erradicar manifestaciones paganas. A este importante proceso de cambios, John Adrian Foley lo ha considerado como una tendencia a lo que llama el “catolicismo formal”.<sup>40</sup>

En este contexto se inscribe la fundación de la Sociedad de Obreros (1875), por el presbítero Mariano T. Ahumada, la cual agrupó a muchos trabajadores, quienes se instruían en religión y se ayudaban mutuamente en sus necesidades.<sup>41</sup>

Moisés González Navarro señala que en 1895 “se estableció una sociedad católica de obreros en Colima para difundir la religión y la moral, y formar cajas de ahorros”.<sup>42</sup> En ese tiempo, monseñor Atenógenes Silva, tercer obispo de la diócesis, recomendaba a los patrones la caridad y a los trabajadores la resignación “a la posición que les había deparado la providencia”. Éstos tenían obligación con aquéllos, siempre y cuando les pagaran un salario “justo”; en todo caso, invitaba a ambos grupos “a mostrarse sumisos ante la Iglesia”.<sup>43</sup>

Foley alude a la formación de una sociedad de obreros católicos hacia el año de 1898. Aunque no está claro si se trata de la misma que señala González Navarro, la fecha parece desprenderse del año de publicación del *Reglamento* de dicha agrupación. De la misma manera, menciona que para la Iglesia católica en Colima la “cuestión social” nunca tuvo prioridad, y que la “asistencia social” para los trabajadores se realizaba con poca frecuencia y de manera diluida y protectora. Por ello no resulta paradójico que el obispo fuera el presidente honorario y director de la “sociedad obrera”, y la lista de “miembros honorarios y consejeros” fuese un “rosario” formado por la elite económica y política: Arnoldo Vogel, Tiburcio Ochoa, Carlos Schulte, Isidoro Barreto, Ramón J. de la Vega, Carlos A. Meillón, Gerardo Hurtado, Trinidad Padilla y Esteban García.<sup>44</sup>

La proliferación de este tipo de asociaciones, sin embargo, plantea con elocuencia su complejidad social, que no debe ser vista sólo como una estrategia para obstruir las reivindicaciones de los trabajadores, a través de su control ideológico y político. A fin de cuentas, la Iglesia católica en Colima parece haber

tenido, como en otros lugares del país, un papel destacado en la organización de los trabajadores, asunto que debe estudiarse, no obstante, con mayor profundidad.<sup>45</sup>

## Los trabajadores del campo

Durante la primera mitad del siglo XIX, la agricultura colimense se componía de las siembras de productos básicos, como maíz, frijol, chile, arroz y garbanzo; además de comerciales, como algodón, añil, café, cacao y tabaco. Sin embargo, de estos últimos, el único que tenía relativa importancia era el algodón.<sup>46</sup> Un asombroso cambio se operó hacia la segunda mitad de la década de 1870, cuando los cultivos de arroz, café, algodón y añil llegaron a adquirir importancia incluso nacional. Este panorama varió en 1887, pues se produjo un aumento sensible en la producción de tabaco, arroz y frijol, acompañado de una baja dramática de los cultivos de café, algodón, cacao, maíz y añil.<sup>47</sup> La caída del café representó un descalabro para el proyecto agrícola de los gobiernos estatales, que desde la década anterior habían promovido su cultivo a bases de exenciones fiscales y facilidades para que, incluso los extranjeros, se hicieran de plantaciones. El descenso productivo del algodón afectó a las factorías de hilados y tejidos, que se vieron en dificultades para proveerse de materia prima.

El mundo rural colimense tenía ciertas peculiaridades. Si bien existieron importantes haciendas, éstas nunca llegaron a tener las extensiones de las del norte o del centro del país. La tierra estaba en pocas manos, pero los hacendados manejaban esquemas paternalistas en el trato a sus trabajadores, más que la fuerza o la represión.

Hacia 1886, por ejemplo, en el campo del municipio de Colima (único del que hasta el momento se dispone información) prevalecían dos tipos de trabajadores: los jornaleros, llamados *alquilados*, y los trabajadores por contrato, conocidos como *acomodados*. Al primer grupo se le pagaba, por día, la cantidad de dos reales (25 centavos) y una ración consistente en cuatro almudes de maíz, dos platos de frijol y alrededor de cuatro onzas de sal para los seis días de la semana; al segundo, se le proporcionaba un sueldo de siete pesos por cada mes de 30 días y la misma ración por semana de sal, maíz y frijol. Además, los administradores de las haciendas o fincas extendían un vale para que los trabajadores pidieran en la tienda de raya lo que se necesitara y pagarlo a fin de mes o año, según fuera la costumbre.<sup>48</sup> No es posible, por lo pronto, saber en qué

medida variaba la situación en el resto de los municipios, en especial en el de Manzanillo, pero valga recordar que el de Colima era el más importante y poblado.

Los contratos para el arrendamiento de tierras se realizaban pagando el arrendador al hacendado diez fanegas de maíz por cada una de tierra de labor, y doce fanegas por cada yunta de bueyes. Los pagos, como se ve, se hacían en especie y, de preferencia, al tiempo de levantar las cosechas.<sup>49</sup>

Para Foley, el hacendado, a través de contratos con el campesino, aceptaba proporcionar tierra, semillas y bueyes para arar; esto último quizás lo más importante.<sup>50</sup> La relación entre terratenientes y campesinos fue muy compleja y desafía una categorización simple. Su cimentación era un lazo económico, la base de la relación patrón-cliente. Los hacendados trataban a sus campesinos mejor que en otros lugares de México, lo que considera este autor que se debió, en parte, a la relativa escasez de mano de obra. A cambio de esto, los campesinos colimenses eran respetuosos y serviciales, aunque más independientes y orgullosos. Según él, a diferencia de otros campesinos más oprimidos, de otras partes del país, lo de acá eran muy dados a demostrar su altanería.<sup>51</sup>

En opinión de Horacio Macías, en los latifundios explotados bajo el sistema de “peonaje” se obtenían considerables rentas. No obstante, a partir de 1902 las cosas en la agricultura habían cambiado: el maíz y principalmente el arroz, se exportaban en buena cantidad por Manzanillo, y a muy buen precio. Dichos granos y la caña de azúcar se producían en mayor escala en las haciendas de La Huerta, La Magdalena, San Joaquín, El Trapiche, El Portezuelo, Jayamita, Jicotán, Cuastecomatán, Llano Grande, La Estancia, Mezcales, Guerrero, La Meza, La Albarradita, El Rosario, Rincón del Barrio, Caleras, Paso del Río, Corralitos, San Emigdio, Santa María de Guadalupe, Alcaraces y Quesería. En todas esas fincas existían importantes regadíos y daban, conjuntamente, ocupación a más de tres mil peones, tanto en la siembra como en la cosecha, con un salario de veinticinco a treinta y cinco centavos por jornal, y una producción anual de 2,484,000 kilogramos, que a un precio de diez pesos la carga sumaban ciento ochenta mil pesos.<sup>52</sup>

Foley señala, en contrapartida, que durante el porfiriato en Colima, menos del veinte por ciento del suelo arable era utilizado para la producción agrícola. La gran masa de tierra cultivable, propiedad de las haciendas estaba en barbecho, o dedicada al corte de madera, o bien, a la pastura de ganado, en constante aumento año con año hasta 1910. La propiedad agraria permanecía concentrada, aunque en menor proporción que en otras partes de la República. No había buena

organización del sistema de la hacienda, el cual, en otras áreas, donde las propiedades rurales se encontraban generalmente en menos manos, estaba bien extendido. En 1910 había en Colima 43 propiedades catalogadas como haciendas; 29 de éstas tenían más de mil hectáreas, mientras que las 14 restantes promediaban 425. Había también 294 propietarios de ranchos con menos de 100 hectáreas cada uno.<sup>53</sup>

Sin embargo, a fines del siglo XIX y principios del XX, algunas comunidades campesinas indígenas, como Suchitlán y Cofradía de Suchitlán, manifestaron haber sido despojadas de parte de sus tierras por el alemán Arnoldo Vogel, propietario de la hacienda de San Antonio.<sup>54</sup> La supuesta armonía comenzaba a resquebrajarse.

### **Trabajo, enfermedad y transformaciones sociales**

En medio de ese panorama, hacia 1889, al diagnosticar la situación laboral, el doctor Gerardo Hurtado consideraba que la faena excesiva se convertía frecuentemente en causa de enfermedad, sobre todo cuando sobrepasaba las fuerzas individuales, algo nada raro entre los trabajadores, que dedicaban a sus hijos “desde una edad temprana a trabajos muchas veces desproporcionados a sus tiernos organismos [...] por el interés del pequeño jornal”. Hurtado lamentaba que la mayoría de la población estuviera dedicada a los trabajos del campo, pocos a las artes u oficios y menos aún a la industria, pues ello añadía a la insuficiente alimentación un bajo desarrollo y crecimiento, sin contar el nulo progreso educativo.<sup>55</sup>

Al profundizar en el análisis, el galeno estableció tres tipos de enfermedades que llamó “profesionales” (aunque habría que decirles “laborales”, con mayor propiedad), padecidas por diversos grupos de trabajadores de la ciudad de Colima y sus alrededores. En los obreros de las fábricas textiles detectó la tisis, pues muchos estaban flacos, pálidos, con tos frecuente y desarrollaban la enfermedad de forma crónica, siguiendo todas las fases de la tuberculosis. El aire cargado de partículas algodonosas y el olor a aceite y óxido de hierro podían ser, en su opinión, las causas del mal. Por ello recomendó evitar “la entrada de esos cuerpos volátiles al aparato respiratorio”. Esto hacía necesario ventilar convenientemente los salones de trabajo en que se acumulaban los empleados (muchos de los cuales eran mujeres y niños) y, de hecho, impedir el hacinamiento de individuos. Las torcedoras de cigarros eran otro grupo afectado por la

aglomeración y por respirar también un aire cargado de partículas que se introducían a las vías respiratorias. El raquitismo era el otro gran problema de salud, y para aliviarlo sugirió la mayor atención de los gobiernos, la instrucción pública, y trabajos para niños y adultos proporcionales a sus fuerzas.<sup>56</sup>

Frente a esa deteriorada situación social, a fines del siglo XIX prevalecía en Colima, como en el resto del país, lo que Manuel Velázquez Andrade llamó una “organización patriarcal”, es decir, un predominio oligárquico basado en el monopolio de las mejores tierras, la producción, el comercio, el dinero, la ley, la justicia y la política por parte de un reducido grupo de familias criollas mezcladas con europeos: Meillón, Vogel, Oldenbourg, Huarte, Brun, Santa Cruz, Álvarez, Ochoa, Brizuela, Gamiochipi, Fernández, Gómez, Martínez y de la Madrid, entre los más sobresalientes.<sup>57</sup>

Sin embargo, Foley señala que los treinta años anteriores a la Revolución mexicana fueron de grandes cambios sociales y de movilidad entre las clases “alta” y “media” de Colima. Según él, lo más común era la movilidad social. Se daba tanto hacia abajo como hacia arriba, pues los empresarios transferían su condición de comerciantes en declive, a la de propietarios rurales. Europeos y mexicanos nacidos en otras partes de México eran quienes conformaban la gran mayoría de los enérgicos y exitosos empresarios. Arnoldo Vogel, Enrique Schöndube y otros empezaron su carrera trabajando para compañías europeas, luego establecieron sus propias tiendas en Colima, y cuando triunfaron en sus negocios se convirtieron en terratenientes. Francisco Santa Cruz, por ejemplo, originario de Mazatlán, arribó a Manzanillo como un marinero común, pero pronto se convirtió en hombre de negocios; fue político, gobernador del estado y uno de los hacendados más grandes.<sup>58</sup>

Este mismo autor sostiene que una prosperidad relativa se experimentó en Colima en las últimas décadas antes de la Revolución, aunque no por la expansión económica enérgica de los años sesenta y setenta del siglo XIX, sino por el constante ascenso de la economía, que se basaba cada vez más en la agricultura comercial. Pese a que los productos agrícolas se exportaban desde Manzanillo, o se enviaban hacia el interior de Jalisco y Michoacán, el comercio ya no era tan importante como antes; sin embargo, las artesanías e industrias locales prosperaron y se expandieron.<sup>59</sup> Por otra parte, en la medida en que un número reducido de cultivos comerciales adquirió mayor importancia (sobre todo azúcar, limón, ganado y madera), la economía colimense fue haciéndose cada vez más especializada. La desaparición gradual de una amplia variedad de industrias locales y artesanías, que no podían competir con productos más baratos, traídos

por ferrocarril después de 1908, vino a ser otro elemento inquietante en la especialización de la economía colimense, con impacto en la conformación de la fuerza de trabajo. Las tres pequeñas industrias textiles, que fueron orgullo de Colima, cerraron a principios de la década de los veinte, tiempo durante el cual también se experimentó la caída de otras pequeñas industrias locales y artesanías: cigarrillos, cerillos, sombreros, jabón y zapatos, además del cierre de los molinos de arroz y de las fábricas de almidón y aceite. En unos cuantos años, señala Foley, Colima perdió rápidamente su relativa autosuficiencia económica y salió del aislamiento en que vivía. La región, por lo tanto, se encaminó hacia la especialización, como productor de un limitado número de materias primas y de productos agrícolas.<sup>60</sup>

Ese era, pues, el panorama general en el que aconteció la vida de los trabajadores colimenses durante el siglo XIX y principios del XX, tiempo que vio nacer a sus primeras organizaciones y luchas reivindicativas.

#### Notas

- 1.- John Adrian Foley, "Geografía, economía y sociedad", en Servando Ortoll (coord.). *Colima, una historia compartida*. México, SEP-Instituto José María Luis Mora, 1988, p. 45-46, 49.
- 2.- En 1549 se prohibió que los encomenderos cobraran el tributo en servicios, e inmediatamente después, en 1551, el virrey Luis de Velasco puso en marcha la manumisión masiva de los esclavos indios, provocando, junto con otras causas ya señaladas, una crisis de mano de obra. Entonces se estableció la práctica del trabajo asalariado. Para ello se propuso que de manera voluntaria los indios concurrieran a las plazas públicas de pueblos y villas donde podrían ser libremente contratados. Juan Carlos Reyes Garza, *La antigua provincia de Colima, siglos XVI a XVIII*, Colima, Universidad de Colima-Gobierno del Estado de Colima-CONACULTA, 1995, pp. 107-108 (Col. Historia General de Colima, t. II).
- 3.- Juan Carlos Reyes Garza, *Al pie del volcán. Los indios de Colima en el virreinato*, México, CIESAS-Instituto Nacional Indigenista-Gobierno del Estado de Colima, 2000, pp. 66-167.
- 4.- *Ibid.*, p.168.
- 5.- *Ibid.*, p. 169.
- 6.- *Ibid.*, p. 170.
- 7.- *Ibid.*, p. 174.
- 8.- *Ibid.*, pp. 175-177.
- 9.- *Ibid.*, pp. 180-181.
- 10.- El primer comerciante esclavista en Colima, Melchor Pérez de la Torre, se avecindó en la villa alrededor de 1557. Juan Carlos Reyes Garza, *op. cit.*, p. 102
- 11.- *Ibid.*, p. 103
- 12.- *Ibid.*
- 13.- Juan Carlos Reyes Garza, *Al pie del volcán... op. cit.*, pp. 182-183.
- 14.- *Ibid.*, p. 190.
- 15.- Fernando Alonso Rivas Mira, *Notas para una historia poblacional de Colima (1810-1910)*, Colima, Universidad de Colima-CUIS, 1985, p. 4.



- 16.- "Ensayo estadístico sobre el territorio de Colima, mandado a formar y publicar por la ilustre municipalidad de la capital del mismo territorio [1849]", en Jaime Olveda (comp.), *Estadísticas del territorio de Colima*, México, INAH, 1985, *op. cit.*, p. 54.
- 17.- Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía del estado de Colima*, Colima, Talleres Tipográficos de *Ecos de la Costa*, 1939, p. 82.
- 18.- Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista*, México, Siglo XXI, 1983, (Col. La clase obrera en la historia de México, 2), p. 40. No fue posible establecer el número de trabajadores de San Cayetano. En 1886, Ignacio Rodríguez calculó la producción de las tres fábricas en 50,000 piezas de manta anuales. *Ensayo geográfico, estadístico e histórico del Estado de Colima, formado de orden del gobernador del mismo C. Esteban García, en vista de los datos más recientes, tanto oficiales como privados, por Ignacio Rodríguez*, Colima, Imp. del Gobierno, 1908, p. 22, (edic. facsimilar de la realizada en 1886).
- 19.- Juan Felipe Leal y José Woldenberg, *op. cit.*, p. 38.
- 20.- John Adrian Foley, *art. cit.*, p. 54.
- 21.- Cecilia Salazar González, *Aspectos de la producción y el artesanado en Colima durante el siglo XIX*, tesis de maestría inédita, Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, 1996, pp. 166-167.
- 22.- *Ibid.*, pp. 247-248.
- 23.- Gildardo Gómez era originario de Ciudad Guzmán, Jalisco, radicado desde su niñez en Colima, y de oficio impresor. Al fundarse el Círculo tenía 23 años. En 1875 dirigió el periódico *La Sociedad Católica*, entre otros. Con el paso del tiempo fue regidor, secretario del ayuntamiento y director de la imprenta oficial. Además fue prefecto del distrito del Centro, juez del Registro Civil, secretario particular del gobernador Pedro A. Galván, redactor del periódico oficial, vocal de la Junta Consultiva de Hacienda, secretario de Gobierno, senador y, finalmente, gobernador del estado en los períodos 1887-1891 y 1891-1893. Hasta la fecha, se le considera uno de los gobernantes más "progresistas" de Colima: Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 95.
- 24.- Este individuo era curtidor: Cecilia Salazar González, *op. cit.*, p. 190.
- 25.- Poco se sabe de él, excepto que era pintor y propietario del único estudio fotográfico en Colima hacia 1873: Ricardo Romero Aceves, *Colima. Ensayo enciclopédico*, México, Costa-Amic, 1984, p. 194. Hay indicios de que se dedicaba a la fotografía desde 1865; un anuncio de su estudio fotográfico daba cuenta de lo siguiente: "Las personas que quieran pedir algunas copias de las negativas que por espacio de diez años se han conservado, como también vistas de esta ciudad que han sido últimamente tomadas y las del puerto de Manzanillo [...], pueden ocurrir [...] en el término de dos meses contados desde esta fecha y serán satisfechos", Periódico Oficial *El Estado de Colima (EC)*, 5 de febrero, 1875, p. 234.
- 26.- Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 38.
- 27.- Cecilia Salazar González, *op. cit.*, p. 189.
- 28.- *Ibid.*, pp. 190-191.
- 29.- *EC*, 28 de mayo, 1875, p. 234.
- 30.- *EC*, 25 de junio, 1875, p. 282.
- 31.- Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 74.
- 32.- *EC*, 27 de agosto de 1875.
- 33.- *EC*, 31 de marzo, 1876, p. 103.
- 34.- El 16 de mayo de 1888, el propio Gildardo Gómez, ya para entonces gobernador, en carta enviada al ministro de Fomento, por irónico que parezca, informaba que en el estado no existía sociedad obrera alguna. Sin embargo, durante los trabajos de construcción del ferrocarril se produjeron algunos conflictos entre operarios y empresa en 1881-1882.
- 35.- "Comunicado del gobernador del estado, Francisco Santa Cruz, al Sr. J. F. Flagg, ingeniero director de la Compañía Constructora Nacional Mexicana, 14 de enero de 1882", en *EC*, 21 de enero de 1882, p. 14.
- 36.- *Loc. cit.*

- 37.- Gregorio Iván Preciado Vallejo. "Historia política de un decenio", en José Miguel Romero de Solís (dir.), *op. cit.*, p. 266.
- 38.- "Comunicado de J. F. Flagg al Sr. Ramón Gómez y Peña, ingeniero inspector del gobierno, 20 de junio de 1882", en *EC*, 1 de julio de 1882, p. 112.
- 39.- "Comunicado de Ramón Gómez y Peña al ingeniero J. F. Flagg, 22 de junio de 1882", en *EC*, 1 de julio de 1882, p. 112.
- 40.- John Adrian Foley, "El catolicismo formal", en Servando Ortoll (coord.), *op. cit.*, p. 273.
- 41.- Cresenciano Brambila, *El obispado de Colima. Apuntes históricos, geográficos y estadísticos*, Guadalajara, Talleres de Ediciones de Occidente, 1964, p. 135.
- 42.- Moisés González Navarro, *El porfiriato, la vida social*, en Daniel Cosío Villegas (dir.), *Historia moderna de México, IV*, México-Buenos Aires, Hermes, 1973, p. 358.
- 43.- John Adrian Foley, "El catolicismo...", *art. cit.*, p. 283.
- 44.- *Ibid.*, p. 283-284. Se ha escrito muy poco acerca de la actuación concreta, en el estado de Colima, de estas agrupaciones durante el siglo XIX y en las primeras décadas del XX. Foley indica cómo, a consecuencia de los problemas ocasionados por la revolución, se hizo más difícil la situación de las "clases bajas", y que algunos clérigos iniciaron "gremios de ahorro para los pobres que vivían en las ciudades", sin que comenzara el funcionamiento de cajas de ahorro en áreas rurales. Por desgracia, no se enumeran estas agrupaciones, su ubicación, número de miembros o duración.
- 45.- La preponderancia de la iglesia en Colima se mantuvo hasta la primera mitad de la década de los veinte, salvo el periodo del gobernador militar constitucionalista Juan José Ríos (1914-1917).
- 46.- "Noticias geográfico-políticas del territorio de Colima, escritas por el coronel ingeniero D. Eduardo Harcot, en el año de 1834 y publicadas en 1842 por Ramón R. De la Vega", en Jaime Olveda (comp.), *op. cit.*, p. 21.
- 47.- Héctor Porfirio Ochoa Rodríguez, "La otra fiebre, la de los números", en José Miguel Romero de Solís (dir.), *Los años de crisis de hace cien años: Colima, 1880-1889*. Colima, Universidad de Colima–Ayuntamiento de Colima, 1985, p. 202.
- 48.- "Noticias estadísticas proporcionadas por el Ayuntamiento de Colima a la Secretaría de Fomento", en José Miguel Romero de Solís (dir.), *op. cit.*, pp. 241-242.
- 49.- *Ibid.*, 242.
- 50.- "En un contrato típico para la hacienda de Buena Vista [...] el campesino estuvo de acuerdo en pagar al hacendado, Salvador Ochoa, 12 hectolitros de maíz por cada 3.5 hectáreas de la tierra que labraba, más 14 hectolitros adicionales de maíz y 100 fardos de trigo para el alimento de los bueyes del hacendado; aparte, el campesino estuvo de acuerdo en trabajar en los campos de arroz de Ochoa una semana del año. Otros contratos de aparcería, [...] fueron aproximadamente iguales. La renta fue especificada, en otro caso, en 12 hectolitros de maíz por cada 4 hectáreas de tierra labrada; además, se cobraba una renta de 6 pesos por la casa del campesino y 3 por cada vaca que le pertenecía. En casos como éste, se estima que un campesino pagaba al dueño de la tierra el 15 por ciento, a veces menos, de su producción o dinero ganado. [...] Hubo algunos casos en que los terratenientes se excedían en sus demandas. Enrique Schöndube, propietario de Los Colomos, fue uno de los pocos terratenientes, en el área del altiplano, que trató de cambiar estas prácticas y "modernizar" su hacienda. Los campesinos reaccionaron en forma vigorosa y violenta; Schöndube, por consecuencia, fracasó": John Adrian Foley, "Geografía, economía y sociedad", *art. cit.*, pp. 58-59.
- 51.- *Ibid.*, p. 59.
- 52.- Una carga equivale a 138 kilogramos. Horacio Macías Chapula, *La violencia en Colima: 1910-1925 (¿bandolerismo o justicia social?)*, Colima, Universidad de Colima, 1986, (Programa de desarrollo regional, Avances de investigación 4), pp. 14-16.
- 53.- John Adrian Foley, "Geografía, economía y sociedad", *art. cit.*, pp. 53-54.
- 54.- Julia Esther Preciado Zamora. *Los agraristas de Suchitlán y los pacíficos de La Esperanza*, tesis doctoral en Ciencias Sociales, Guadalajara, CIESAS Occidente, 2002.

- 55.- *Higiene pública de Colima y sus alrededores. Y enfermedades que comúnmente se observan. Medios de precaverlas. Ensayo escrito por el Dr. Gerardo Hurtado*, Colima, Imp. del Gobierno del Estado a cargo de A. Orozco, 1889, p. 47.
- 56.- *Ibid.*, pp. 71-73.
- 57.- Manuel Velázquez Andrade, *Remembranzas de Colima. 1985-1910*, México, ARS, 1948, p. 107.
- 58.- John Adrian Foley, "Geografía, economía y sociedad", *art. cit.*, p. 54.
- 59.- *Ibid.*, p. 55.
- 60.- *Ibid.*, p. 56.